



CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

ORDEN de 30 de marzo de 2011 por la que se regulan las condiciones para solicitar la participación en las actividades de la campaña de verano de 2011. (2011050095)

La Consejería de los Jóvenes y del Deporte, en el ejercicio de las competencias en materia de animación y tiempo libre infantil y juvenil que le son propias, dentro de las actividades previstas en el IV Plan de Juventud, convoca la Campaña de Actividades Juveniles Verano 2011, que se desarrollará durante los meses de julio, agosto y septiembre, abarcando las modalidades de Campos de Trabajo internacionales y nacionales, Intercambios con otras Comunidades Autónomas, Campamentos en Extremadura, Campamentos para personas con discapacidad, etc. así como Encuentros y otras actividades que, promoviendo la convivencia, amistad, solidaridad y espíritu de cooperación entre participantes, les ofrezca la posibilidad de iniciarse o profundizar en el conocimiento de determinadas materias, animándoles a disfrutar durante el tiempo libre de actividades deportivas, culturales, artísticas y creativas.

Por ello, a propuesta de la Directora General del Instituto de la Juventud de Extremadura,

DISPONGO :

Artículo 1. Convocatoria.

La presente orden regula la convocatoria pública para solicitar la participación en los programas que se integran en la Campaña de Actividades Juveniles Verano 2011 abarcando Campos de Trabajo internacionales y nacionales, Intercambios con otras Comunidades Autónomas, Campamentos en Extremadura, Campamentos para personas con discapacidad, que se detallan en el Anexo I.

Artículo 2. Solicitantes.

1. Podrán solicitar estas actividades quienes tengan vecindad administrativa en Extremadura y quienes ostenten la condición de extremeños conforme a la Ley 3/1986, de 24 de mayo, de Extremeñidad.
2. Cada solicitante presentará una solicitud para una sola actividad, en el caso de que presente varias se tomará en consideración la primera según el registro de entrada, no admitiéndose las demás.
3. En caso de menores de edad, deberán presentar la solicitud sus representantes legales.
4. Los solicitantes deberán tener cumplida la edad mínima y no superar la edad máxima exigida antes del comienzo de la actividad, que se detalla en el Anexo I.

Artículo 3. Solicitudes, documentación y subsanación de errores.

1. Las solicitudes, con la documentación que se señala en el apartado 2 de este artículo, se formalizarán, según los modelos que aparecen en los Anexos de esta orden: Anexo II para los campos de trabajo nacionales y en Extremadura, Anexo III para el resto de las actividades y Anexo IV para campos de trabajo internacionales. Los impresos serán facilitados por



la Consejería de los Jóvenes y del Deporte en papel autocopiativo, dirigidas a la Ilma. Sra. Directora General del Instituto de la Juventud de Extremadura, y se podrán presentar en el Registro General de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte (Avda. Vía de la Plata, 31 de Mérida), en los Servicios Territoriales de la Consejería en Badajoz (Ctra. San Vicente, 3. C.P. 06007) y Cáceres (Avda. General Primo de Rivera, 2, 8.ª Planta, Edificio Múltiple), así como en los Centros de Atención Administrativa y en las Oficinas de Respuesta Personalizada de la Junta de Extremadura o en los Registros y Oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en adelante LRJAP-PAC). De presentarse en las oficinas de Correos deberá hacerse en sobre abierto y selladas antes de ser certificadas.

2. A la solicitud se acompañará inexcusablemente, la documentación siguiente:

- A. Copia compulsada del DNI del solicitante; dato que podrá ser comprobado de oficio por el Órgano Gestor de esta convocatoria, siempre que el interesado hubiese conferido expresamente su autorización.
- B. Cuando se solicite bonificación o exención total del precio público será necesario presentar una fotocopia compulsada de la Declaración de Renta de las Personas Físicas correspondiente al último ejercicio del que se disponga. En caso de no estar obligado a realizar la declaración de IRPF se deberá aportar Certificación expedida por la Administración de Hacienda, dato que podrá ser comprobado de oficio por el Órgano Gestor de las ayudas, siempre que el interesado hubiese conferido expresamente su autorización.
- C. Copia compulsada del documento que acredite, en su caso, la situación de paro por tiempo superior a 365 días de ambos progenitores, cuando se solicite exención total o bonificación del precio público.
- D. Fotocopia del carnet joven (en caso de solicitar la bonificación).
- E. Fotocopia del documento que acredite pertenecer a la Guía de Voluntarios Juveniles Extremeños (en caso de solicitar dicha bonificación).
- F. Si se solicita algún campamento para personas con discapacidad, también se adjuntará un Informe Técnico Profesional cumplimentado y firmado por el/la profesional competente del Ayuntamiento o Asociación pertinente (Anexo V de esta orden).

Copia compulsada de la documentación que acredite la condición y tipo de discapacidad legalmente calificada de el/la solicitante.

- 3. El plazo para la presentación de las solicitudes y de la documentación correspondiente será de 40 días naturales a partir de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Extremadura. Para campos de trabajo internacionales será como máximo hasta el 7 de mayo.
- 4. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la LRJAP-PAC, si la solicitud o la documentación que debió ser aportada presentara algún defecto o faltara documentación, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la LRJAP-PAC.



5. En relación a lo dispuesto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, que incide en la mejora de la atención al ciudadano simplificado los trámites e impulsando el uso de las nuevas tecnologías en la Administración Pública, los interesados podrán consultar toda la información sobre la convocatoria de la Campaña de Verano 2011 a través del acceso al portal del Instituto de la Juventud www.juventudextremadura.com.

Artículo 4. Criterios de selección y adjudicación de plazas.

El Instituto de la Juventud de Extremadura valorará las solicitudes presentadas conforme a los siguientes criterios según las actividades para las que se formula:

- A. Actividades en Extremadura, Intercambios con otras CCAA y Campos de Trabajo en Extremadura.

A todas las solicitudes se les dará un número de orden que será publicado en el Tablón de anuncios y página web del Instituto de la Juventud y posteriormente se realizará un sorteo público en el que se extraerá un número a partir del cual se ordenarán todas las solicitudes, a las que se le irá adjudicando las plazas existentes.

Se constituirá una bolsa con todas las solicitudes que no hubieran obtenido plaza directa de conformidad con los requisitos del apartado precedente y se procederá a ofrecerles las plazas vacantes.

- B. Campos de trabajo Internacionales y Nacionales.

La selección de solicitudes se llevará a cabo atendiendo al orden de registro de entrada.

- C. Campamentos para personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral.

La selección de solicitudes se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Atención al grado de discapacidad, mayor del 33 por ciento.
- No predominará una discapacidad sobre otra.
- Se tendrá en cuenta la localización geográfica, para que participen jóvenes de diferentes localidades de Extremadura.
- Se valorará el número de sillas y el número de participantes válidos que formarán parte de dichos Campamentos.
- Si asisten a centros de atención específicos para personas con discapacidad.
- Menores recursos económicos y sociales.
- Valoración del Informe Técnico Profesional (Anexo V), emitido por el profesional correspondiente.

- D. Una vez comunicada la concesión de la plaza para los campamentos en Extremadura o los intercambios con otras Comunidades Autónomas; los participantes seleccionados deberán proceder al abono del importe de la actividad en el plazo de 72 horas, con envío de su justificante al Instituto de la Juventud de Extremadura. En el caso de no enviar dicho justificante se entenderá que desiste de su solicitud.

- E. Los solicitantes seleccionados que hubiesen contestado afirmativamente alguno de los apartados del cuestionario médico de la solicitud; deberán remitir con suficiente antelación



al comienzo de la actividad; el correspondiente certificado médico y/o prescripción facultativa del tratamiento y/o alimentación especial.

F. Se procederá a publicar en el Tablón de Anuncios del Instituto de la Juventud de Extremadura y en la página web www.juventudextremadura.com el listado de solicitantes y la lista definitiva de la adjudicación de las plazas.

Artículo 5. Precios Públicos.

1. Los precios públicos a abonar son los siguientes:

- Campos de trabajo: 72,00 euros.
- Intercambios con otras Comunidades Autónomas (15 días): 158,40 euros.
- Actividades en Extremadura (15 días): 158,40 euros.
- Intercambios con otras Comunidades (9-10 días): 105,60 euros.
- Actividades en Extremadura (8-10 días): 105,60 euros.
- Campamentos de Discapacitados: Gratuitos.

2. Los precios públicos incluyen todos los gastos de alimentación, alojamiento, actividades culturales, actividades deportivas y seguro de accidentes. En el caso de intercambios con otras Comunidades Autónomas incluye también el transporte de ida y vuelta desde Mérida.

3. Podrá solicitarse bonificación o exención del precio público correspondiente a los ingresos de la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el Decreto 66/1994, de 17 de mayo, de bonificaciones y exenciones de determinados precios públicos, en las siguientes circunstancias:

A. Reducción del 60%. Será necesario acreditar ingresos familiares brutos inferiores a:

- Familias con 3 o menos miembros: 3 veces el SMI fijado para 2011 (26.938,80 euros anuales).
- Familias con 4 miembros: 3,5 ídem. (31.428,60 euros anuales).
- Familias con 5 miembros: 4 ídem. (35.918,40 euros anuales).
- Familias con 6 miembros: 4,5 ídem. (70.408,20 euros anuales).
- A partir del sexto miembro se aumentará la tabla con 1.803,04 euros por cada nuevo miembro computable.

B. Reducción del 40%. Será necesario acreditar ingresos familiares brutos inferiores a:

- Familias con 3 o menos miembros: 3,5 veces el SMI fijado para 2011 (31.428,60 euros anuales).
- Familias con 4 miembros: 4 ídem. (35.918,40 euros anuales).
- Familias con 5 miembros: 4,5 ídem. (40.408,20 euros anuales).
- Familias con 6 miembros: 5 ídem. (44.898,00 euros anuales).
- A partir del sexto miembro se aumentará la tabla con 1.803,04 euros por cada nuevo miembro computable.



- C. Tendrán derecho a la exención del precio público quienes, reuniendo los requisitos del apartado A de este punto, sean hijos de trabajadores por cuenta ajena en situación de desempleo por tiempo superior a 365 días, de ambos progenitores, previa acreditación documental de tal circunstancia expedida por la Oficina del SEXPE de la localidad correspondiente.
4. De acuerdo con la Orden de 13 de enero de 2000, por la que se regula la elaboración de una Guía de Voluntarios Juveniles Extremeños (DOE n.º 21, de 22 de febrero), los jóvenes inscritos en la misma tendrán un descuento del 25% en las siguientes actividades: Campos de trabajo en Extremadura, Intercambios con otras comunidades autónomas, Actividades en Extremadura; siempre que hayan acreditado haber realizado una actividad de voluntariado en el año anterior.
 5. Los titulares del carnet joven tienen derecho a un descuento del 10% de los precios públicos establecidos en el punto 1 de este artículo, de acuerdo con lo regulado en la disposición adicional del Decreto 66/1994 de 17 de mayo, justificándose con la presentación de fotocopia compulsada del carnet.
 6. La reducción o exención de dichos precios públicos se otorgará hasta un máximo del 10 por 100 de los participantes, en atención al nivel de renta y en caso de igualdad de renta por el orden del registro de entrada.
 7. La devolución del importe sólo procederá en caso de suspensión de la actividad por parte de la Administración.

Disposición final primera. Ejecución y desarrollo.

Se faculta a la Directora General del Instituto de la Juventud de Extremadura para dictar cuantos actos y resoluciones estime necesarios para el desarrollo y ejecución de la presente orden.

Disposición final segunda. Reserva de plazas.

Se reservará hasta un máximo del 5% en Intercambios con otras Comunidades Autónomas y hasta un máximo del 10% en actividades en Extremadura de las plazas para los jóvenes que se encuentren en pisos o en centros de menores, bajo la tutela de la Junta de Extremadura, o cumpliendo medidas judiciales dictadas por los juzgados de menores.

Disposición final tercera. Participación jóvenes discapacitados.

Se adoptarán las medidas oportunas para facilitar la participación de jóvenes discapacitados físicos y sensoriales siempre que dicha discapacidad sea compatible con el normal desarrollo de las actividades.

Disposición final cuarta. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 30 de marzo de 2011.

El Consejero de los Jóvenes y del Deporte,
CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

**A N E X O I****1. CAMPOS DE TRABAJO****1.1. EN EXTREMADURA**

Campo de Trabajo Circo en la Naturaleza.

CÓDIGO: CT 1.

Localidad: Talayuela (Cáceres).

Instalación: Albergue "El Quinto Pino del Tiétar".

Fecha: 17-31 de agosto.

Carácter: Internacional.

Modalidad: Actividades Circenses.

Plazas: 25.

Edad: 18-30 años.

Objetivo: las actividades se plantean con los más diversos medios posibles de expresión, comunicación y diversión, mediante la realización de diferentes talleres del arte circense, así como el fomento del espíritu solidario y cooperativo.

Perfil del participante: Jóvenes que quieran vivir de cerca el mundo del circo y divertirse con sus múltiples posibilidades.

Campo de Trabajo Primeros Pobladores.

CÓDIGO: CT 2.

Localidad: Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Instalación: Albergue "San Isidro".

Fechas: 4-18 de septiembre.

Carácter: Internacional.

Plazas: 25.

Modalidad: Arqueología.

Edad: 18-30 años.

Objetivo: Las actividades se desarrollarán en los yacimientos paleolíticos de "La Cueva de Santa Ana" y "El Millar", realizando trabajos arqueológicos en los yacimientos paleolíticos de excavación, planimetría, topografía y arte rupestre pospaleolítico. Trabajos de lavado, siglado, clasificación y restauración del material arqueológico.

Perfil del participante: Estudiantes, licenciados o doctorados en Arqueología, Historia del Arte, Humanidades y Restauración.

Coordinadores de la actividad:

Eudald Carbonell i Roura (Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Rovira i Virgili de Tarragona).

Antoni Canals i Salomó (Investigador-docente del Área de Prehistoria de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona).

Campo de Trabajo "Brújula del Sur".

CÓDIGO: CT 3.

Localidad: Baños de Montemayor. (Cáceres).



Instalación: Centro de Formación Joven "Joaquín Sama".

Fechas: 1-15 de agosto.

Plazas: 25.

Edad: 18-30.

Carácter: Nacional.

Modalidad: Educación para el desarrollo.

Objetivos: Formar a Jóvenes en materia de Educación para el Desarrollo como una herramienta dentro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Los participantes conocerán y podrán poner en práctica los instrumentos más utilizados para sensibilizar a los diferentes colectivos de nuestra sociedad, sobre las desigualdades entre Norte y Sur, sus causas y consecuencias, así como las posibles aportaciones que cada uno puede hacer en el proceso de cambio. La actividad se completará con visitas culturales, propuestas lúdicas y recreativas y contacto con el medio natural.

Campo de trabajo Excavaciones arqueológicas en el yacimiento calcolítico de "La Pijotilla".

CÓDIGO CT 4.

Localidad: Almendralejo.

Instalación: Albergue "Zona Joven" Almendralejo.

Fechas: 16-30 de julio.

Plazas: 15.

Edad: 18-30.

Carácter: Nacional.

Modalidad: Arqueológico – Patrimonio.

Objetivos: Proporcionar al participante los mecanismos suficientes para su correcto desenvolvimiento en el trabajo de campo, complementándolo a su vez, con actividades formativas de distinta naturaleza encaminadas a la aprehensión de conocimientos y habilidades científico-técnicas.

Perfil del participante: Jóvenes cursando estudios universitarios interesados en formación teórico-práctica en arqueología de campo y gabinete.

Campo de trabajo "San Gil".

CÓDIGO CT 5.

Localidad: Plasencia.

Instalación Albergue Juvenil de Placeat (en la Entidad Local Menor de San Gil)-Tendas de Campaña.

Fechas: 3-17 de agosto.

Plazas: 20.

Edad: 18-30.

Carácter: Nacional.

Modalidad: Integración-Medioambiente.

Objetivos: Formar a los participantes, por medio de la vida en grupo y el trabajo en equipo con personas con discapacidad intelectual. Potenciar las relaciones interculturales.

Perfil del participante: Jóvenes interesados en trabajar con personas con discapacidad intelectual.



1.2. EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Campo	Fecha	Edad	Modalidad	Contenido	Plazas
ANDALUCÍA	La Alpujarra con los sentidos (Almocita-Almería)	19/7-2/8	18-30	Internacional	Acción Comunitaria	2
ANDALUCÍA	Experiencia de Intervención social e Integración con personas con discapacidad psíquica y menores en riesgo de exclusión social (Cádiz)	16-30/7	18-30	Nacional	Intervención Social	2
ANDALUCÍA	Seguimiento de la Migración de las aves en la laguna de Padul (Padul-Granada)	12-26/8	18-30	Nacional	Medioambiental	2
ANDALUCÍA	Excavación Arqueológica del foro de la ciudad ibero romana de Cástulo (Linares-Jaén)	7-21/8	18-26	Nacional	Arqueología	1
ANDALUCÍA	Por los senderos de Omar Ibn Hafsun (Cañeta La Real-Málaga)	1-15/8	18-30	Internacional	Recuperación del Patrimonio/Medioambiental	2
ARAGÓN	Lagunazo de Moncayuelo (Pinsoro-Zaragoza)	1-20/8	18-26	Nacional	Medioambiente	2
ASTURIAS*	Por determinar	Por determ.	18-26	Por deter.	Por determ.	2
BALEARES	Ermita Vella (Esporles-Mallorca)	16-31/8	18-30	Nacional	Rehabilitación	1
BALEARES	Teatro en Calonge (Santanyi-Mallorca)	3-17/8	20-30	Nacional	Cultura	1
CANARIAS	El Paso 2011 (La Palma)	17/7-1/8	20-30	Nacional	Medioambiental	2
CANARIAS	Mejora de Recursos Ambientales en el Entorno de Fuente Morales (Gran Canaria)	31/7-14/8	18-30	Nacional	Medioambiental	1
CANARIAS	Mimbres para los Nuevos Tiempos (Tenerife)	15-29/8	18-25	Nacional	Rehabilitación	1
CANTABRIA	Animación Sociocultural en Campoo de Yuso (Campoo de Yuso)	1-15/8	18-30	Nacional	Sociocultural	2
CANTABRIA	Campera de los Moros (San Vicente del Monte)	16-30/8	18-30	Internacional	Arqueología	1
CASTILLA LEÓN	Sierra de Atapuerca (Asociación Burgalesa de Ocio y Animación - ABOA) (Atapuerca- Burgos)	16-30/8	18-30	Nacional	Restauración y Medio Ambiente	1
CATALUÑA*	Por determinar	Por deter.	18-30	Por deter.	Por determ.	4
CEUTA	Educamusí	18-30/7	18-30	Nacional	Socio-Musical	2
GALICIA	Cabana de Bergantiños (Cabana de Bergantiños-A Coruña)	15-29/7	18-24	Nacional	Ambiental/Etnográfico	2
GALICIA	Palas de Rei II (VIVAGALICIA) (Palas de Rei-Lugo)	2-16/8	18-28	Internacional	Dinamización social/ambiental	2
GALICIA	Illas Cies II (Vigo-Pontevedra)	16-27/7	25-30	Internacional	Ambiental	1
GALICIA	Illas Cies IV (Vigo-Pontevedra)	17-28/8	25-30	Internacional	Ambiental	2
LA RIOJA	Alfaro	1-15/7	16-22	Nacional	Medioambiente y Rehabilitación	2
LA RIOJA	San Vicente	4-17/7	18-30	Nacional	Recuperación del patrimonio histórico	2
LA RIOJA	Igea	1-15/8	18-26	Internacional	Restauración de Yacimientos fósiles	2
MADRID	Agroecología en zonas de montaña (Rascafría)	1-15/8	18-26	Internacional	Medio Ambiente y reconstrucción	1
MELILLA	Casa del Gobernador. Excavaciones arqueológicas en "Casa del Gobernador". Ciudadela de Melilla "La Vieja"	6-13/7	18-30	Nacional	Arqueología y excavaciones	1
NAVARRA	Estella	17-31/7	18-25	Internacional	Arqueología y renovación	2
NAVARRA	San Adrián	2-16/8	18-25	Internacional	Medio Ambiente	2
NAVARRA	Aranguren	2-16/8	18-25	Internacional	Arqueología y Medioambiental	1



EUSKADI	Araisa- Asparrena 2: Mantenimiento y restauración del Canal de San Miguel (Álava)	30/7-13/8	18-26	Nacional	Medio ambiente/Restauración	2
EUSKADI	Lekeitio 1: Dinamización para la tercera edad (Bizkaia)	1-15/7	18-26	Nacional	Intervención Social	2
EUSKADI	Lekeitio 2: Dinamización para la tercera edad (Bizkaia)	16-30/7	18-26	Nacional	Intervención Social	2
EUSKADI	Colaboracamp (Bizkaia)	18-29/7	20-25	Nacional	Creatividad	1
EUSKADI	Bergara 2: Intercambio entre generaciones(Gipuzkoa)	16-30/7	18-26	Nacional	Intervención Social	2
VALENCIA	Menuts i Grans Alicante	10-25/7	18-26	Nacional	Social	2
VALENCIA	Las Lagunas de la Mata Torrevieja (Alicante)	1-15/8	18-26	Nacional	Renovación	2

* Consultar página Web (www.juventudextremadura.com)

1.3. INTERNACIONALES.

NOMBRE	OBSERVACIONES	CODIGO	PAIS	TIPO	EDAD	FECHA COM.	FECHA FIN.	PLAZAS
HERSCHEID		CDP15	ALEMANIA	ENVI-MANU	18-30	06.08.2011	20.08.2011	1
A GREEN OASIS... IN THE CITY!		IJGD1208	ALEMANIA	ENVI-STUD	18-30	23.07.2011	13.08.2011	1
ENCOUNTER AND EXPLORE!		IJGD1229	ALEMANIA	ELDE	18-30	09.07.2011	30.07.2011	1
ENCOUNTER AND EXPLORE!		IJGD1229	ALEMANIA	ELDE	18-30	09.07.2011	30.07.2011	1
BOTANICAL GARDEN		HUJ2	ARMENIA	ENVI-ECO	18-30	12.07.2011	27.07.2011	1
SIERLA RENOVATION		ALLI06	FINLANDIA	CULT-TEN	18-30	03.07.2011	14.07.2011	1
CHELLES		CONC124	FRANCIA	ENVI-SOCI	18-30	08.07.2011	29.07.2011	1
EMMAÛS ESCALQUENS		CONC218	FRANCIA	SOCI	18-30	03.08.2011	17.08.2011	1
COUPIAC		CONC219	FRANCIA	CONS	18-30	03.08.2011	17.08.2011	1
COUPIAC		CONC219	FRANCIA	CONS	18-30	03.08.2011	17.08.2011	1
LE CHAMBON-SUR-LIGNON		JR11/112	FRANCIA	ENVI	18-30	03.07.2011	23.07.2011	1
LE CHAMBON-SUR-LIGNON		JR11/112	FRANCIA	ENVI	18-30	03.07.2011	23.07.2011	1
LE CENTRE PETERSEN DE TORCL		SJ31	FRANCIA	CULT	18-30	09.07.2011	30.07.2011	1
KEA I	CUOTA EXTRA 30€	ELIX02	GRECIA	CONS-ENVI	18-30	06.07.2011	22.07.2011	1
RAUFARHÖFN - CLOSE TO THE ARTIC CIRCLE		WF176	ISLANDIA	ENVI	18-30	30.07.2011	12.08.2011	1
FARM LIFE IN THE WESTERN FJORDS		WF73	ISLANDIA	ENVI-CULT	18-30	28.07.2011	11.08.2011	1
SERNAGLIA		LEG18	ITALIA	ENVI	18-30	03.07.2011	16.07.2011	1
CELLE DI MARCA		LEG46	ITALIA	CULT-FEST	18-30	08.08.2011	21.08.2011	1
AGAPE 4		LUN12	ITALIA	MANU	18-30	10.07.2011	30.07.2011	1



IFRANE 1	CUOTA EXTRA 50€	CSM31	MARRUECOS	MANU	18-30	05.07.2011	19.07.2011	1
MADHURST	CERTIFICADO PENALES	CONKUK18	REINO UNIDO	FEST	18-30	14.08.2011	31.08.2011	1
CONSERVE THE REMAINS OF CASTLE CIMBURK		SDA-203	REP. CHECA	RENO-CULT	18-30	04.07.2011	26.07.2011	1
ASHRAM YOGA CENTRE II		SDA-503	REP. CHECA	RENO-YOGA	18-30	17.07.2011	30.07.2011	1
ARCHEOLOGICAL WORKCAMP "TERRA INCOGNITA"	CUOTA EXTRA 25€	RU-SOD6.5	RUSIA	RENO	18-30	10.07.2011	25.07.2011	1
KOSJERIC I SOUNDING	CARTA DE MOTIVACIÓN + CUOTA EXTRA 5€	VSS08	SERBIA	ART	18-30	29.07.2011	13.08.2011	1
CARING TREES		GEN19	TURQUÍA	ENVI	18-30	03.08.2011	17.08.2011	1
ANTALYA		GSM04	TURQUÍA	RENO	18-30	09.07.2011	24.07.2011	1

2. ACTIVIDADES EN EXTREMADURA

INGLÉS Y NATURALEZA I.

CÓDIGO: BÑO1.

Localidad: Baños de Montemayor (Cáceres).

Instalación: Centro de Formación Joven "Joaquín Sama".

Fechas: 1-9 de julio.

Plazas: 40.

Edades: Nacidos años 1999-2001.

Modalidad: Aprendizaje de inglés de forma divertida.

INGLÉS Y NATURALEZA II.

CÓDIGO: BÑO2.

Localidad: Baños de Montemayor (Cáceres).

Instalación: Centro de Formación Joven "Joaquín Sama".

Fechas: 11-19 de julio.

Plazas: 40.

Edades: Nacidos años 1999-2001.

Modalidad: Aprendizaje de inglés de forma divertida.

INGLÉS Y NATURALEZA III.

CÓDIGO: BÑO3.

Localidad: Baños de Montemayor (Cáceres).

Instalación: Centro de Formación Joven "Joaquín Sama".

Fechas: 21-29 de julio.

Plazas: 40.

Edades: Nacidos años 1999-2001.

Modalidad: Aprendizaje de inglés de forma divertida.



JERTE I: DEPORTE Y AVENTURA.

CÓDIGO: JET4.

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil "Emperador Carlos V".

Fechas: 1-15 de julio.

Plazas: 27. Comparten actividad con jóvenes de Cantabria.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

JERTE II: DEPORTE Y AVENTURA.

CÓDIGO: JET5.

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil "Emperador Carlos V".

Fechas: 16-30 de julio.

Plazas: 20. Comparten actividad con jóvenes de Cantabria.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

IMAGINA JERTE.

CÓDIGO: JET6.

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil "Emperador Carlos V".

Fechas: 2-16 de agosto.

Plazas: 50.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Imaginación y Creatividad.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

RUTA POR LA VERA I.

CÓDIGO: PSV7.

Localidad: Pasarón de la Vera (Cáceres).

Instalación: Campamento "Las Castellanas".

Fechas: 1-15 de julio.

Plazas: 30. Comparten actividad con jóvenes de Cantabria.

Edades: Nacidos años 1996-1998.

Modalidad: Multiaventura.

**RUTA POR LA VERA II.****CÓDIGO:** PSV8.**Localidad:** Pasarón de la Vera (Cáceres).**Instalación:** Campamento "Las Castellanas".**Fechas:** 17-31 de julio.**Plazas:** 25. Comparten actividad con jóvenes de Castilla y León.**Edades:** Nacidos años 1993*-1996.**Modalidad:** Multiaventura.***Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.****RUTA POR LA VERA III:****CODIGO** PSV9.**Localidad:** Pasarón de la Vera (Cáceres).**Instalación:** Campamento "Las Castellanas".**Fechas:** 3-14 de agosto.**Plazas:** 20. Comparten actividad con jóvenes de Galicia.**Edades:** Nacidos años 1996-1998.**Modalidad:** Multiaventura.**CIRCO EN LA NATURALEZA I.****CÓDIGO:** TAY10.**Localidad:** Talayuela (Cáceres).**Instalación:** Albergue "El Quinto Pino del Tiétar".**Fechas:** 1-10 de julio.**Plazas:** 10. Comparten actividad con jóvenes de Guipuzcoa.**Edades:** Nacidos años 1993*-1996.**Modalidad:** Circo.***Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.****CIRCO EN LA NATURALEZA II.****CÓDIGO:** TAY11.**Localidad:** Talayuela (Cáceres).**Instalación:** Albergue "El Quinto Pino del Tiétar".**Fechas:** 22-31 de julio.**Plazas:** 15. Comparten actividad con jóvenes del País Vasco (Álava).**Edades:** Nacidos años 1996-1998.**Modalidad:** Circo.

**CAMPAMENTO OLÍMPICO.****CÓDIGO:** VAL12.

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

Instalación: Albergue Sta. María de Guadalupe.

Fechas: 1-15 de julio.

Plazas: 50.

Edades: Nacidos años 1996-1998.

Modalidad: Olímpico.

MULTIAVENTURA Y CREATIVIDAD I.**CÓDIGO:** VAL13.

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

Instalación: Albergue Sta. María de Guadalupe.

Fechas: 16-30 de julio.

Plazas: 25. Comparten actividad con jóvenes de Cantabria.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

MULTIAVENTURA Y CREATIVIDAD II.**CÓDIGO:** VAL14.

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

Instalación: Albergue Juvenil Sta. María de Guadalupe.

Fechas: 2-16 de agosto.

Plazas: 30. Comparten actividad con jóvenes de La Rioja.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

CAPACITADOS PARA DISFRUTAR I.**CÓDIGO:** TRJ15.

Localidad: Trujillo (Cáceres).

Instalación: Centro de Menores "Francisco Pizarro".

Fecha: 4-15 de julio.

Edades: 14-30 años.

Plazas: 25 Discapacidad intelectual.

Características de los participantes:

- Discapacidad intelectual moderada, severa, grave.
- Otras deficiencias asociadas a la discapacidad.



CAPACITADOS PARA DISFRUTAR II.

CÓDIGO: TRJ16.

Localidad: Trujillo (Cáceres).

Instalación: Centro de Menores "Francisco Pizarro".

Fecha: 18-29 de julio.

Edades: 14-30 años.

Plazas: 25 Discapacidad motórica.

Características de los participantes:

- Parálisis Cerebral.
- Lesión modular
- Espina Bífida.
- Problemas de Movilidad.
- Otras deficiencias asociadas a la discapacidad motora.

3. INTERCAMBIOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

INTERCAMBIO CANTABRIA I.

CÓDIGO: CAN17.

Localidad: Loredo (Cantabria).

Instalación: C.J. Somo. Loredo.

Fechas: 17-31 julio.

Plazas: 50.

Edades: Nacidos años 1996-1998.

Modalidad: Náutica.

INTERCAMBIO CANTABRIA II.

CÓDIGO: CAN18.

Localidad: Finca Sotama. Tama (Cantabria).

Instalación: Albergue Juvenil "Tama".

Fechas: 17-31 julio.

Plazas: 25.

Edades: Nacidos años 1996-1998.

Modalidad: Montaña.

INTERCAMBIO CANTABRIA III.

CÓDIGO: CAN19.

Localidad: Loredo-Tama.

Instalación: Albergue Juvenil "Loredo" (1 semana) - Albergue Juvenil "Tama" (1 semana).



Fechas: 17-31 julio.

Plazas: 18.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Náutica/Montaña.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO CANTABRIA IV.

CÓDIGO: CAN20.

Localidad: Cantabria.

Instalación: Albergue Juvenil Gerardo Diego (Solorzano).

Fechas: 17-31 julio.

Plazas: 25.

Edades: Nacidos años 1996-1998.

Modalidad: Montaña.

INTERCAMBIO CASTILLA Y LEÓN.

CÓDIGO: CYL21.

Localidad: San Martín de Castañeda (Zamora).

Instalación: Albergue Juvenil San Martín de Castañeda.

Fechas: 16-30 de julio.

Plazas: 25.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO GALICIA.

CÓDIGO: GAL22.

Localidad: Vilanova de Arousa (Pontevedra).

Instalación: Albergue Juvenil As Sinas.

Fechas: 2-13 agosto.

Plazas: 50.

Edades: Nacidos años 1996-1998.

Modalidad: Náutica.

INTERCAMBIO LA RIOJA.

CODIGO: LRJ23.

Localidad: El Rasillo (La Rioja).

Instalación: Albergue del Rasillo.

Fechas: 1-15 agosto.



Plazas: 20.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Náutica, Senderismo y Visitas Culturales.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO PAÍS VASCO I.

CÓDIGO: GUP24.

Localidad: Orio (Guipuzkoa).

Instalación: Albergue Juvenil "Txurruka".

Fechas: 2-11 de julio.

Plazas: 30.

Edades: Nacidos años 1993*-1996.

Modalidad: Náutica y Deportiva.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO PAÍS VASCO II.

CÓDIGO: ALV25.

Localidad: Vitoria-Gasteiz (Álava).

Instalación: C. J. Isla de Zuhatza.

Fechas: 1-11 de agosto.

Plazas: 25.

Edades: Nacidos años 1996-1998.

Modalidad: Náutica y Aire Libre.



ANEXO II

SOLICITUD PARA CAMPOS DE TRABAJO

DATOS PERSONALES (CUMPLIMENTAR CON LETRA MAYÚSCULA)

Apellidos: _____ Nombre: _____
 N.I.F.*: _____ Fecha de Nacimiento: __ / __ / ____ Telf: _____ Móvil: _____
e-Mail: _____
 Domicilio: _____ Número: _____
 C.P.: _____ Localidad: _____ Provincia _____
 Estudios: _____ Nivel de Idiomas _____ Bajo Medio Alto
 Actividades que has realizado anteriormente: _____

* PASAPORTE, TARJETA DE RESIDENCIA

CAMPO DE TRABAJO QUE SOLICITA

Nombre: _____ Fecha: _____ Código: _____

BONIFICACIÓN QUE SOLICITA (Sólo para campos de trabajo en Extremadura)

10% (Carnet Joven)
 25% (Carnet de Voluntario Juvenil)

CUESTIONARIO MÉDICO-SANITARIO DEL PARTICIPANTE

¿Padeces alguna enfermedad o discapacidad? SI NO
 ¿Tienes algún tipo de tratamiento o medicación?: SI NO
 ¿Tienes dieta alimenticia?: SI NO
 ¿Tienes alguna alergia?: SI NO

En caso de urgencia avisar a: Nombre: _____ Apellidos: _____
 Domicilio: _____ C.P.: _____ Localidad _____
 Provincia: _____ Teléfonos de contacto: Fijo: _____ Móvil: _____

DECLARACIÓN

- El/la solicitante, mayor de edad, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que los datos señalados son ciertos.
- Como voluntario/a de este campo de trabajo, acepto los siguientes compromisos:
- Trabajar desinteresadamente los días y horas estipulas en el proyecto.
- Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
- Contribuir a la organización general del campo en las tareas propias del mismo.
- Respetar las distintas creencias, ideologías y diferencias personales de todos/as los/as participantes en el campo de trabajo.
- Permanecer en el campo de trabajo desde le inicio hasta el final de la actividad programada.
- Respetar las normas de régimen interno y de convivencia propia de cada campo de trabajo, que serán, entre otras:
 1. Aceptar las indicaciones de los responsables de la actividad.
 2. Cumplir los horarios establecido.
 3. No utilizar vehículos particulares durante el tiempo de duración del campo de trabajo.
 4. La no aceptación o incumplimiento de la normativa establecida puede dar lugar a la expulsión del campo de trabajo.
 5. La incorporación al campo de trabajo deberá producirse COMO MÁXIMO (y debidamente justificado) dentro de los dos días al comienzo del mismo.

AUTORIZACIÓN

AUTORIZA NO AUTORIZA

A la Consejería de los Jóvenes y del Deporte a la comprobación o constancia de la veracidad de la identidad y del domicilio, de acuerdo con los datos de identificación que obren en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales, o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI) y del sistema de Verificación de Datos de Residencia (SVDR), de conformidad con lo establecido en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

Autorizo al Instituto de la Juventud de Extremadura la difusión de las imágenes del/la participante, que con carácter informativo se puedan realizar en las diferentes actividades de la campaña de verano. De acuerdo con la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen se podrá ejercer el derecho de oposición al apartado anterior, mediante escrito al Instituto de la Juventud.

En _____ a ____ de _____ de _____ 20 ____

Firma: _____



ANEXO III

SOLICITUD PARA ACTIVIDADES JUVENILES DE LA CAMPAÑA DE VERANO

DATOS PERSONALES (CUMPLIMENTAR CON LETRA MAYÚSCULA)

Apellidos: _____ Nombre: _____

DNI: _____ Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____ Estudios: _____

domicilio: _____ Número _____ C:P: _____

Localidad: _____ Teléfono de contacto: Fijo _____ Móvil: _____

e-Mail: _____

ACTIVIDAD

Nombre: _____ Fecha: _____ Código: _____

BOLSA ÚNICA: SI NO

BONIFICACIÓN

10% (carnet joven) 25% (voluntario juvenil) 40%(N. Renta 09) 60% (N. Renta 09) Exención (paro)

CUESTIONARIO MÉDICO-SANITARIO

¿Padeces alguna enfermedad o discapacidad? SI NO

¿Tienes algún tipo de tratamiento o medicación?: SI NO

¿Tienes dieta alimenticia?: SI NO

¿Tienes alguna alergia?: SI NO

En caso de urgencia avisar a: **Nombre** _____ **Apellidos** _____

Domicilio _____ **C:P:** _____ **Localidad** _____

Provincia _____ **Teléfono fijo** _____ **Móvil** _____

AUTORIZACIÓN

D/Dña: _____ D.N.I. _____

AUTORIZA **NO AUTORIZA**

A la Consejería de los Jóvenes y del Deporte de la Junta de Extremadura a solicitar la cesión de información, por medios informáticos o telemáticos, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y certificado del nivel de renta del ultimo ejercicio fiscal, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Caracteres Personal y demás disposiciones de aplicación.

AUTORIZA **NO AUTORIZA**

A la Consejería de los Jóvenes y del Deporte a la comprobación o constancia de la veracidad de la identidad y del domicilio, de acuerdo con los datos de identificación que obren en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales, o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Política Territorial y Administración Publica como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI) Y del sistema de Verificación de Datos de Residencia (SVDJR), de conformidad con lo establecido en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

Autorizo la asistencia de mi hijo/a a esta actividad de acuerdo con el programa y las normas internas aprobadas por el Instituto de la Juventud de Extremadura. Y declaro bajo mi responsabilidad que los datos reflejados en los distintos apartados de esta solicitud son ciertos.

Autorizo al Instituto de la Juventud de Extremadura la difusión de las imágenes del/la participante, que con carácter informativo se puedan realizar en las diferentes actividades de la campaña de verano. De acuerdo con la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen se podrá ejercer el derecho de oposición al apartado anterior, mediante escrito al Instituto de la Juventud.

En _____ a ____ de _____ de 20__

Firma: _____



ANEXO IV

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

**Instituto de la
Juventud**
FOR OFICIAL USE

VOLUNTEER EXCHANGE FORM

FORMULARIO DE INTERCAMBIO DE VOLUNTARIOS

**PLEASE WRITE IN BLACK CAPITALS AND ANSWER ALL QUESTION/ POR FAVOR RELLENÉLO EN MAYÚSCULAS O MÁQUINA
IMPORTANT, READ INSTRUCTIONS BEFORE FILLING IN A FORM/ IMPORTANTE, LEER NORMAS ANTES DE RELLENAR**

1. SURNAME 1/APELLIDO 1:
FIRST NAME / NOMBRE:
N.I.F.:
ADDRESS / DIRECCIÓN:
CITY / LOCALIDAD:
AUTONOMOUS REGION/
COMUNIDAD AUTÓNOMA:
TELEPHONE / TELÉFONO:
- SURNAME 2 / APELLIDO 2:
MALE / HOMBRE FEMELA/MUJER
PASSAPORT N° / N° PASAPORTE:
POSTCODE / CÓDIGO POSTAL:
REGION / PROVINCIA:
COUNTRY / PAIS:
E-MAIL / CORREO ELECTRÓNICO:
2. BIRTHDATE / FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/yyyy):
NATIONALITY / NACIONALIDAD:
(IF VISA REQUIRED) / (SI SE REQUIERE VISADO):
- BIRTHPLACE / LUGAR DE NACIMIENTO:
OCCUPATION / OCUPACIÓN:
3. LANGUAGES / IDIOMAS
SPEAK WELL / HABLA BIEN:
- SPEAK SOME / HABLA ALGO:
4. EMERGENCY CONTACT / CONTACTO DE EMERGENCIA
NAME / NOMBRE:
- TELEPHONE / TELÉFONO:
5. REMARKS ON HEALTH / SPECIAL NEEDS / DIET / REQUISITOS ESPECIFICOS: ACCESIBILIDAD, ALERGIAS, COMIDAS, ETC...
6. PAST VOLUNTEER EXPERIENCES / GENERAL SKILLS (INDICATE THE COUNTRY, YEAR AND TYPE OF WORK):
OTRAS EXPERIENCIAS ANTERIORES / HABILIDADES (INDICAR EL PAÍS, AÑO Y TIPO DE PROYECTO):
7. **WORKCAMP CHOICE ACCORDING TO PREFERENCE: / CAMPOS DE TRABAJO POR
ORDEN DE PREFERENCIA:**
- | | | | |
|---------------|---------------|----------------|--------------------|
| CODE / CÓDIGO | NAME / NOMBRE | DATES / FECHAS | PROJECT / PROYECTO |
| CODE / CÓDIGO | NAME / NOMBRE | DATES/ FECHAS | PROJECT / PROYECTO |
8. **BOOK ANOTHER CAMP FOR ME IF ALL ABOVE ARE FULL:**
BUSCAR OTRO CAMPO SI TODOS LOS ANTERIORES ESTÁN OCUPADOS:
- YES / SI** **NO**
DATES AVAILABLES / FECHAS DISPONIBLES
9. **WHY DO YOU WISH TO TAKE PART IN A VOLUNTEER PROJECT? /**
¿PORQUÉ DESEA TOMAR PARTE EN UN PROYECTO DEL SERVICIO VOLUNTARIO?
10. **GENERAL REMARKS / OTROS COMENTARIOS:**

Accept the conditions of participation which appear on the following page / Acepto las condiciones de participación que figuran en la hoja adjunta

SENDING ORGANIZATION SVI © Alliance of European Voluntary Service Organisations 2000

**Signature (Signature of the parent under 18) /
FIRMA (FIRMA DEL PADRE SI ES MENOR DE 18)**

Date / Fecha (dd/mm/vvvv)



1. AL RELLENAR LA SOLICITUD.

- Completa bien todos los datos que se solicitan en la misma.
- Es muy importante que la escritura sea a máquina o letra de imprenta.

2. CARACTERÍSTICAS DE UN CAMPO DE TRABAJO.

- El objeto principal es realizar un trabajo, no remunerado, que siendo manual o intelectual (construcción, atenciones a enfermos, organizar actividades para niños, etc.) se efectúa durante un periodo diario que oscila entre 5 y 8 horas.
- El alojamiento es muy primario (tiendas de campaña, escuelas públicas, etc.). Es necesario siempre el saco de dormir.
- La alimentación, en un tanto por ciento muy elevado de campos de trabajo es condimentada por el propio joven. La Asociación asigna una cantidad para este concepto que, aunque suficiente, es muy ajustada.

3. COMPROMISOS GENERALES CONTRAÍDOS POR EL JOVEN.

- Permanecer en el campo durante el periodo programado.
- Trabajar durante las horas previstas, que se hacen constar en la información, así como las condiciones expuestas en la misma.
- Colaborar en la organización y desarrollo del programa.
- Comunicar la baja en el campo de trabajo con antelación a la fecha de comienzo del mismo.

4. COMPROMISOS DE LAS ASOCIACIONES ORGANIZADORAS DEL CAMPO.

- Desarrollar el campo de trabajo para el que se ha seleccionado al joven.
- Enviar la confirmación e información necesaria para llegar al campo con tiempo suficiente de antelación.
- Proporcionar un contenido de trabajo útil y suficiente durante el periodo del campo.
- Proporcionar alimentación y alojamiento mínimos necesarios.
- La asociación que organiza y realiza el campo de trabajo es la única responsable de la admisión de voluntarios, información sobre cualquier eventualidad respecto al comienzo del campo, su ubicación, tareas, etc., y del funcionamiento desde el comienzo hasta el final del mismo.
- El Instituto de la Juventud en los campos de trabajo en el extranjero actúa exclusivamente como intermediario entre el joven y la entidad que promueve el campo, no siendo responsable de las cancelaciones, cambios de campos y/o fechas.
- Cualquier reclamación por el no cumplimiento de estos compromisos deberá dirigirse a la asociación extranjera correspondiente.



5. SEGUROS

- No todas las Asociaciones tienen un seguro que cubra la estancia en el campo de trabajo y, en caso de que lo tengan, la cobertura del seguro comienza el primer día de estancia en el campo y termina el último día, por esta razón los voluntarios deben suscribir un seguro de viaje que no sólo incluya la estancia en el campo sino también desde la salida de su domicilio hasta su regreso.

6. IMPORTANTE

- Si transcurridos veinte días desde la fecha de inscripción en el campo de trabajo, no recibes por e-mail la confirmación de haber sido admitido, debes ponerte en contacto con el Instituto de la Juventud de Extremadura

En ningún caso puedes considerar confirmada la selección de tu solicitud hasta que no tengas en tu poder el e-mail de confirmación.

- Recuerda que, al tratarse de campos de trabajo internacionales, es necesario tener un nivel de inglés (y de otros idiomas en el caso que se especifique) que te permita desenvolverte, al menos a nivel de conversación.
- Se recomienda contactar con los respectivos Consulados y/o Embajadas para conocer y tramitar los visados o formalidades de entrada que exijan los países visitados en el viaje.
- Siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Servicios Consulares, es muy conveniente registrar tus datos en el "Registro de Viajeros" informático de este Ministerio:

<http://www.visatur.maec.es/viajeros/>

- Para aquellos voluntarios que piensen realizar desplazamientos a países en desarrollo, se recomienda encarecidamente leer atentamente la recomendación de viaje del país:

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Paises/InformacionporPais/Paginas/Informacion%20por%20Pas.aspx>

- Otra página donde puedes encontrar información práctica sobre tu viaje es: www.viajarsano.com
- En el caso que solicites un campo y finalmente decides renunciar a la plaza, te rogamos lo comuniques a la siguiente dirección: svi@injuve.es y al Instituto de la Juventud de Extremadura: isabel.sanchezg@juntaextremadura.net.
- Ten presente que la NO comunicación de la renuncia impedirá la participación de otras personas que pudieran estar interesadas.



ANEXO V

INFORME TÉCNICO PROFESIONAL PARA SOLICITUDES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DATOS DEL PROFESIONAL QUE EMITE EL INFORME

Nombre y Apellidos:.....
Titulación:.....Colegiado Nº:
Entidad (Si procede).....

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

APELLIDOS		NOMBRE		D.N.I.	
FECHA NACIMIENTO		SEXO Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		LUGAR DE NACIMIENTO	
DOMICILIO		Nº/Bloque/Escal./Piso/Pta.		CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD		PROVINCIA		TELÉFONO FIJO/MOVIL	
				TELÉFONO MOVIL DE URGENCIA	

Tipo de discapacidad: Física Intelectual Sensorial

Incidencia de la Discapacidad: Límite Moderada Severa

Reconocido grado de discapacidad (adjuntar copia del certificado) %

RECURSOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN (Nivel de integración de la unidad familiar)

SITUACION ACTUAL DEL NÚCLEO FAMILIAR: (Nº de miembros de la unidad familiar que conviven con el solicitante)

	Nombre y Apellidos	Fecha de Nacimiento	Situación Laboral	Observaciones
Padre				
Madre				
Tutores/as, Curadores/as (diferente de los padres)				



Hermanos/as				
Otros convivientes				

Nota: Anotar en observaciones si se conoce ausencia del núcleo familiar o rechazo de algún miembro de la familia.

SITUACIÓN PERSONAL DEL SOLICITANTE (nivel de autonomía y desarrollo personal)

Hay tres tipos de ítems:

- Indique sí o no a las cuestiones donde el ítem marque estas posibilidades.
- Marque una opción según corresponda con la siguiente descripción:
 - **(AT) Ayuda total:** No sabe hacerlo de manera autónoma, hay que hacerlo por él.
 - **(AP) Ayuda parcial:** Puede hacerlo, pero hay que guiarle y hacer parte del proceso.
 - **(AM) Ayuda mínima:** Sabe hacerlo, hay que guiarle y ayudarle muy poco.
 - **(V) Verbalizaciones:** Lo hace solo, pero hay que decirle los pasos a seguir.
 - **(A) Autonomía:** Sabe hacerlo sólo y con autonomía.

En caso de precisar algo más que verbalizaciones dar información en observaciones del proceso que se sigue habitualmente.

- Apartados de respuesta libre (todos los apartados disponen de un espacio de observaciones para indicaciones importantes que no consten de ítem propio).

• **AUTONOMÍA Y APOYO PERSONAL**

Comidas

<u>Acciones</u>	Sí	No	<u>Observaciones</u>
¿Toma medicación?			
¿Tiene algún trastorno alimenticio?			
¿Presenta problemas a la hora de comer? (aún sin presencia de trastorno)			



Acciones	Tipo de Ayuda					Observaciones
	AT	AP	AM	V	A	
Comer						
Uso de cubiertos						
Uso de platos (uno por comida)						
Distinguir alimentos						
Pelar alimentos						
Beber						
Uso de Botellas u otros envases						
Uso de Vasos						
Poner y quitar la mesa						
Otras observaciones:						

Higiene personal

Acciones	Sí	No	Observaciones
¿Controla los esfínteres?			
¿Tiene menstruación?			
¿Se lava los dientes sin tener que indicárselo?			
¿Se ducha sin tener que indicárselo?			

Acciones	Tipo de Ayuda					Observaciones
	AT	AP	AM	V	A	
Utilizar papel higiénico						
Usar pañales (en caso de que los use)						
Ducharse						



Lavarse los dientes						
Ducharse						
Afeitarse						
Atender menstruación						

Otras observaciones:

--

Vestido

Acciones	Tipo de Ayuda					Observaciones
	AT	AP	AM	V	A	
Cambiarse ropa interior						
Elegir ropa a usar						
Adecuar la ropa a la actividad a realizar						
Ponerse la chaqueta						
Ponerse el pantalón						
Ponerse la camisa						
Ponerse la camiseta						
Ponerse el jersey						
Ponerse el bañador						
Ponerse los calcetines						
Ponerse los zapatos						
Elegir el calzado adecuado a la actividad						
Abrocharse los botones						
Abrocharse los corchetes						
Abrocharse la cremallera						



Otras observaciones:

Desplazamientos

<u>Acciones</u>	<u>Sí</u>	<u>No</u>	<u>Observaciones</u>
¿Utiliza silla de ruedas?			
¿Tiene problemas de desplazamiento? (indicar cuáles en observaciones)			
¿Se desorienta con facilidad?			
¿Es capaz de correr?			
¿Se cansa con facilidad?			

<u>Acciones</u>	<u>Tipo de Ayuda</u>					<u>Observaciones</u>
	<u>AT</u>	<u>AP</u>	<u>AM</u>	<u>V</u>	<u>A</u>	
Capacidad de desplazamiento en lugares conocidos						
Capacidad de desplazamiento en lugares desconocidos						
Capacidad de orientación						

Otras observaciones:



• RELACIONES SOCIALES Y COMUNICACIÓN

Relaciones sociales

<u>Acciones</u>	Sí	No	<u>Observaciones</u>
¿Suele generar conflictos con los adultos?			
¿Suele generar conflictos con sus compañeros?			
¿Es "sociable"?			
¿Evita las relaciones sociales?			
¿Ayuda a los demás si se le pide?			

<u>Acciones</u>	<u>Tipo de Ayuda</u>					<u>Observaciones</u>
	AT	AP	AM	V	A	
Relacionarse con personas conocidas						
Relacionarse con personas desconocidas						
Sabe escribir (datos personales)						
Utiliza teléfonos						
Maneja dinero						
Hacer compras						
Asimilar y aceptar normas						
Presentarse						

Otras observaciones:

Comunicación

<u>Acciones</u>	Sí	No	<u>Observaciones</u>
¿Se comunica espontáneamente con sus compañeros?			
¿Se comunica con lenguaje oral?			
¿Utiliza algún sistema aumentativo o alternativo de comunicación? (indicar cuál en observaciones)			



<u>Acciones</u>	<u>Tipo de Ayuda</u>					<u>Observaciones</u>
	AT	AP	AM	V	A	
Iniciar una conversación						
Mantener una conversación						
Seguir el tema de la conversación						
Entender lo que se le dice						
Expresar lo que quiere						
Expresar lo que siente						
Utilizar adecuadamente el tono						
Utilizar adecuadamente la voz						
Utilizar adecuadamente el ritmo						
Utilizar adecuadamente el volumen						

Otras observaciones:

• ACTITUD Y COMPORTAMIENTO

<u>Acciones</u>	Sí	No	<u>Observaciones</u>
¿Presenta alteraciones de conducta? (indicar cuáles en las observaciones)			
¿Es autolesivo? (en caso afirmativo indicar cómo en observaciones)			
¿Es heteroagresivo? (dañar a los demás)			
¿Realiza agresiones a las pertenencias de otras personas? (indicar en qué circunstancias en las observaciones)			
¿Presenta obsesiones o manías? (indicar cuáles en las observaciones)			



¿Presenta crisis o alteraciones conductuales de algún tipo? (indicar cuáles y en qué condiciones en las observaciones)			
¿Presenta alteraciones del sueño?			
¿Tiene problemas para seguir normas impuestas?			

Otras observaciones:

• AFECTIVIDAD Y DESARROLLO EMOCIONAL

<u>Acciones</u>	Sí	No	<u>Observaciones</u>
¿Conoce y comprende su discapacidad?			
¿Acepta su discapacidad?			
¿Precisa de una única figura de apego? (en caso afirmativo dar algunas características requeridas)			
¿Precisa de una única figura de autoridad? (en caso afirmativo dar algunas características requeridas)			
¿Precisa de una figura de apoyo? (sea persona u objeto indicar algunas características)			
¿Presenta crisis o alteraciones conductuales de algún tipo? (indicar cuáles y en qué condiciones en las observaciones)			
¿Presenta alteraciones emocionales? (especificar cuáles en observaciones)			
¿Realiza alguna acción tipo ante la adversidad emocional? (indicar cuál en observaciones)			
¿Presenta alguna fobia? (indicar cuál en observaciones)			



Otras observaciones:

• **COMPETENCIA EN ACTIVIDADES**

<u>Acciones</u>	Sí	No	<u>Observaciones</u>
¿Sabe nadar?			
¿Realiza deportes individuales con autonomía?			
¿Realiza deportes de equipo con autonomía?			
¿Es capaz de realizar senderismo?			

<u>Acciones</u>	<u>Tipo de Ayuda</u>					<u>Observaciones</u>
	AT	AP	AM	V	A	
Manejar cerraduras						
Utilizar enchufes						
Utilizar interruptores						
Realizar talleres de baja dificultad						
Realizar talleres de dificultad media						
Realizar talleres de alta dificultad						
Utilizar la televisión						

Otras observaciones:



• ACTIVIDADES Y SITUACIONES A EVITAR

Indicar actividades a evitar y por qué:

--

Indicar situaciones a evitar y por qué:

--

Otras observaciones:

--

(*) INCLUIR DOCUMENTACIÓN E INFORME SOBRE:

Firma de el/la profesional

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de los Jóvenes y del Deporte le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta documentación o cualesquiera otra que se requiera para la tramitación de esta solicitud/impreso van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos ante el órgano correspondiente.

